

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 19 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 5 de junio.

La situación porque atraviesa Europa no puede ser mas infecunda bajo el aspecto científico; ó sea porque está esta cansada de las turbulencias de todo género que la han conmovido; ó sea porque los vicios que gangrenaban el cuerpo social han llegado á interesar sus entrañas y la tienen contristada y fatigosa; ó sea porque está satisfecha de las conquistas que ha hecho en todos los ramos del saber; ó sea porque la preocupen demasiado temores de que la calma que goza no puede ser duradera, fundándose en la máxima de la inestabilidad de las cosas humanas; ó sea porque á medida que avanza el espíritu en el camino de las conquistas tiene menos triunfos que obtener, menos trofeos á que aspirar; ó sea porque existe algun estorbo que se opone al desarrollo de la inteligencia y á la perfeccion de sus aplicaciones; sea la causa que quiera, lo cierto es que las naciones de Europa están dormidas, que su vitalidad se percibe únicamente por una respiracion leve y trabajosa. Pasó en Alemania el tiempo de sus grandes filósofos; pasó en Francia el tiempo de sus grandes literatos; pasó en Italia el tiempo de sus grandes poetas; pasó en España el tiempo de sus grandes caballeros; solo en Inglaterra se conserva la tradicion de su grandeza industrial y de su prepotencia en el comercio.

Lágrimas ardientes brotan de nuestros ojos y ayes profundos saltan de nuestro pecho cuando contemplamos tal estado de abatimiento, porque aunque la suerte de la humanidad no depende por completo del desarrollo de las facultades intelectuales, y la historia nos dice que las ciencias y las artes no bastan, sino hay virtudes, para contener á las naciones en el camino de su ruina, es indudable que la sabiduría prevé muchos desastres y los evita, conoce muchos males y los remedia.

Han enmudecido los oradores; ni en el púlpito, ni en las aulas, ni en las asambleas se oyen esos discursos que convencen el alma y la tienen en dulce arrobamiento. Thiers, Guizot, Berrier, Lamartine, no levantan ya su voz donde ha resonado tantas veces elocuente y arrebatadora. Han roto sus líras los mas afamados vates, un soplo maléfico ha apagado el sagrado fuego de la inspiracion. Muertos Biron, Chateaubriant y Goethe, parece que hay miedo de pulsar las cuerdas que ellos hicieron vibrar tan admirablemente. Victor-Hugo está silencioso, Alejandro Dumas ha dejado de escribir bien por ganar mucho dinero, poniendo su nombre en obras de otros ingenios; la filo-

sófia, y la medicina y la química están como estacionadas, ni un solo paso han dado desde Kaut, Hanneinan y Berce-lius.

¿Qué es esto? ¿qué ha sucedido para que haya degenerado de tal modo la inteligencia? ¿Qué causas han mediado para que la humanidad se haya envilecido de tal manera? ¿Qué delitos tan infandos han cometido los hombres para que Dios les haya impuesto tan severo castigo? Y si la causa de este que nosotros creemos envilecimiento está en la voluntad del hombre, ¿cómo ha sido tan necio ó es tan insensato que deja desmoronarse el edificio social y prefiere huir al despoblado ó esponerse á quedar envuelto entre sus escombros á ponerle los puntales que reclama su estado de ruina?

Solo las artes adelantan, pero esas artes fútiles, peligrosas, que se llaman de lujo, que satisfacen la vanidad, que consiste en un mueble ó en una joya, que irritan el deseo, cuya posesion enerva el espíritu y son un tormento para el hombre y una tentacion perenne para la muger.

Las cartas y los periódicos que recibimos de las provincias nos manifiestan que no se habla ni se piensa en otra cosa que en ferro-carriles; Dios quiera que no suceda lo mismo que con las sociedades anónimas.

(Opinion.)

Idem 9.

Si siempre debe ser grande el cuidado de los hombres públicos en lo que respecta á la confeccion de las leyes, nunca mejor que cuando se trata de contribuciones. Las que tienen por objeto fijar estas, deben ser claras, y cuando por desgracia son oscuras, la justicia exige que se interpreten en un sentido favorable al contribuyente. Es preciso convencerse de que, cuanto mas pesadas son las cargas públicas, mas disminuyen los medios de soportarlas, y de que, por el contrario, los medios de pagar los impuestos crecen en proporcion de su disminucion. Disminuyendo las contribuciones, se favorece la economía, ó lo que es lo mismo, la acumulacion de los capitales; la produccion se multiplica, la poblacion crece, se aumenta el consumo, y repartiéndose aquellas en un número mayor de contribuyentes, se hacen mas llevaderas para estos.

Peró generalmente no se calcula de este modo, cuando se fijan las contribuciones; á la menor necesidad de dinero que se experimenta, se crean nuevos impuestos, sin cuidarse de averiguar si podrán ó no ser pagados por los pueblos. Entonces la industria se ve oprimida; los capitales se dividen ó se pierden, y los gobiernos no recaudan, con no poca sorpresa suya, las sumas con que habian contado. Semejante resultado no puede ser, sin embargo, mas

natural; los productos disminuyen; el consumo tambien; hay menos materias imponibles; cada cual restringe el círculo de sus gastos, y no siendo los elementos de las rentas del Estado otra cosa que las rentas particulares, se aminora considerablemente la riqueza pública.

Con el tiempo llegarán á convencerse los gobiernos de que la moderacion de las contribuciones es mas provechosa que sus escesos. Entonces comprenderán que cuanto mas cortas sean las cuotas de cada contribuyente, mas producto darán al Tesoro y que está en su interes el plantear un sistema, que al paso que aumentaria las rentas les proporcionaria la popularidad que tanto apetece. La verdadera utilidad consiste siempre en la justicia.

Dirán algunos: tal contribucion es onerosa, cierto; impide el consumo, concedido; pero produce por ejemplo 20.000,000 de rs., y esta cantidad es necesaria para satisfacer las necesidades públicas ¿qué hacer en semejante caso? Disminuirla, para que sea mas llevadera. Pero entonces no reportaria los 20.000,000 de rs. que se necesitan. Esto es un error; entonces dará indudablemente mas producto. En efecto, disminuyendo la contribucion baja el precio del objeto del consumo sobre el cual pesa; el círculo de los consumidores se estiende; la produccion de ese mismo objeto aumenta, y los derechos que por él se pagan son mas considerables que antes, porque como entonces era menor el número de los pedidos se pagaban tambien menos veces los derechos de que se trata.

Algunos economistas pretenden que un pueblo es tanto mas rico cuanto mayores son las contribuciones que paga; pero esto no es cierto considerado de un modo absoluto. Las contribuciones empobrecen, lejos de enriquecer á los pueblos; les proporcionan goces negativos, cuando se emplean bien, y cuando están mal empleadas les causan perjuicio multiplicando los consumos improductivos. Mas racional, mas lógico y mas exacto seria el decir que cuanto mas rico es un pueblo, mas contribuciones puede pagar, y paga en realidad generalmente.

En los países en que son muy crecidas las contribuciones, todos los géneros están caros y la riqueza particular disminuye por momentos. Siendo muy difíciles los ahorros, los capitales permanecen estacionarios y la produccion se estingue, porque esta no puede desarrollarse si no con los capitales, cuyo origen es la economía.

Las contribuciones son un bien, cuando la sociedad obtiene en cambio de ellas servicios importantes; como, por ejemplo, cuando sirven para abrir grandes vias de comunicacion, canales, telégrafos, ferro-carriles; por el contrario, son un mal, cuando se emplean

en pagar el lujo improductivo de las córtés y la funesta habilidad de recaudadores avariosos y crueles. Los planes de Hacienda que tienden á llenar de numerario las arcas del Tesoro, sin cuidarse de donde procede, deslumbran á los necios, que se imaginan que la riqueza se crea aglomerando el oro en manos del poder. Pero con esto no se crea nada, y la afluencia de numerario en el centro del gobierno prueba, cuando mas, que los pueblos están sobrecargados, y que á una prosperidad ficticia sucederá bien pronto la miseria particular, y á la miseria particular la miseria pública.

Otro dia continuaremos esplanando estas ideas, que no hacemos mas que esponer simplemente, conforme á los mas sanos principios de la ciencia económica.

Hace pocos dias hemos tenido ocasion de presenciar la extraordinaria voracidad de un semi-mendigo, que en otros tiempos ha sido estudiante de medicina, y que ahora se gana la vida haciendo heroicidades con su vientre, el cual nos ha parecido el arca de Noe, segun lo que tarda en llenarse. Cuando nosotros le conocimos acababa de comerse tres panes, un guisado abundantísimo, un conejo, medio cabrito asado, una excelente ensalada y otras varias frioleras, todo lo cual le habia sido proporcionado por algunos caballeros, deseosos de conocer hasta donde llegaba el hambre canina de este hombre. Despues de haber acabado tranquilamente con estas viandas y con una cuartilla de vino, que para ayudar la digestion le habian regalado tambien, el mozo en cuestion, que segun creemos, seria capaz de tragarse el universo entero, confesó con ingenuidad que todavia se quedaba con hambre. Los caballeros que le habian convidado para presenciar sus habilidades gastronómicas, se asustaron de su apetito, y se guardaron muy bien de mandar que le sirviesen otros nuevos platos. Cincuenta hombres de esta especie, escasamente podrian vivir en España, y eso que es país fértil, porque de seguro, acababan en siete dias con todos los productos de la tierra, y á los diez se verian precisados á emigrar á otra parte. Por fortuna estos monstruos de la naturaleza son poco comunes, y no habrá precision de declarar al mundo en peligro. (Observador.)

Segun los datos recogidos por el señor Caveda aparece que de las cuatro naciones olivíferas de Europa, España es la mas aventajada en este ramo de la produccion agrícola. De muy antiguo viene su nombradía en esta parte: Estrabon, Silio Italico y Trogo Pompeyo hablan de la abundancia y excelencia de nuestros olivos, y es constante que los de las Andalucias pasan por

los primeros del mundo. En Francia asciende la cosecha á 2.800,000 arrobas de aceite; en Grecia á 3.200,000; en Italia á 7.452,500, y en España á 52.763,732. Deducida la esportacion anual y el consumo interior, aun nos restan 8.000,000 de arrobas, que si se vendiesen en los mercados extranjeros rendirian 16.000,000 de duros. De algunos años á esta parte la esportacion puede valuarse en 105 ó 115 millones de reales. (Opinion.)

Nos escriben de varios puntos de la provincia de Cuenca, manifestandonos el abandono en que estan sus carreteras, y la incomunicacion de varios pueblos principales.

Indican como absolutamente indispensable poner en contacto las dos capitales Cuenca y Albacete por medio de un camino vecinal que llegase desde aquel punto hasta La Roda, y la construcccion de una linea transversal que enlazase el antiguo camino de Valencia con el de las Cabrillas, pasando por San Clemente y Sisante.

Ademas recibimos cartas de la provincia de Teruel, en que se conducen tan justa como lastimosamente de las pérdidas que van á sufrir ciertas comarcas con el ferro-carril de Aranjuez á Almansa.

Opinamos que no hay peor sistema que reconcentrar la vitalidad en un punto, dejando morir los extremos.

Hallamos en el *Faro Cartagines* estos pormenores:

«Hace dias que tuvimos el gusto de ver tres armas de las aprehendidas en Joló, y por ello de las que en la India usan en el dia.

Son estas una lanza, una especie de cimitarra, llamada por los indios campilan, y otra armas mas corta que denominan cris. La lanza cuyo hierro de dos filos y quince pulgadas de longitud, está engastada en un bambú ó caña de Indias, es sumamente ligera y fuerte, yañadiéndola la cruz que impide su introduccion y embotamiento al herir, pudiera reemplazar con ventaja á la que usa el ejército; porque el asta de caña, flexible y fuerte, no puede romperse; y tiene toda ella como unos quince palmos de longitud.

El campilan, forjado y construido en la misma India, es un arma embarazosa y poco segura. Su punta triangular, se bifurca en el estrecho, lo cual seguramente mas bien sirve para impedir la estocada que para ofender. La empuñadura es de madera fuerte, cosa que no obsta para usarla; pues el indio, segun se nos dijo no para golpes con ella, pues para este objeto se sirve de una rodela de madera embotante y de poco peso, algo parecido al corcho. El campilan lo usa para hundir de un tajo vertical, y en la empuñadura, y cubriendo la mano que le enarbola hay una porcion de crin roja, y cascabeles con cuyo sonido y agitacion, el indio haciendo gestos, se propone desconcertar al contrario.

El cris, arma que usan ceñida cual si fuese daga, es largo como de unas tres cuartas, é inclinado y undulante, con filo por ambos lados, le destinan para los revets, golpes que asestan de izquierda á derecha, y alguna vez parece que le emplean tambien para estocada, en lo que debe ser arma muy insegura, por su configuracion.

El temple y trabajo de estas armas denota que no son tan incultos cual se supone los enemigos que en el archi-

piélagos filipino, nos provean y atentan contra nosotros.

(Opinion.)

SEVILLA 3 de junio.

No hay oposicion capaz de resistir á la fuerza imperiosa de los hechos, por robusta y decidida que se la considere.

Mientras que la disputa se sostiene en las regiones abstractas de la metafísica, el entendimiento, alucinado por las bellezas teóricas, ó seducido por el interes que todo lo disfraza á nuestra vista, puede rechazar la luz de la demostracion en la segura confianza de que, aunque las pruebas sean muy claras, no habrá medios de vencer con violencia su albedrio. Pero cuando la teoria se justifica con repetidos hechos, y estos hechos se hallan al alcance de la comprension mas limitada; cuando basta tener sentidos para percibir las ventajas de una doctrina cualquiera por sus resultados, erigiéndose en juez inapelable de lo que se cuestiona, entonces el sofisma llega á hacerse imposible, y es necesario ceder á la evidencia, ó resignarse á pasar por estúpido, terco y mal intencionado.

Todo el mundo sabe las acaloradas disputas, á que ha dado lugar en el reino unido de la Gran-Bretaña é Irlanda el sistema del libre cambio. Los torys le combatian, como destructor del monopolio á que debe en aquel pais su excesiva influencia la aristocracia: los wighs, por el contrario, le sostuvieron siempre, no solo como un principio económico, análogo al sistema político que ellos defienden, sino tambien como una doctrina productora en su práctica de inmensos beneficios al comercio y á la industria nacional. El éxito mas brillante y decisivo á venido á hacer ver que esta última opinion no era un sueño quimérico de los protectores del libre cambio. La esperiencia de un decenio, consagrado al exámen práctico de este sistema expansivo, justifica completamente la teoria y de un resultado muy superior á las esperanzas mas lisongeras que hubiesen podido concebirse: la baja de 12.200,000 libras esterlinas, deducida anualmente al presupuesto de contribuciones. ¿Y qué se ha seguido de aqui? Qué como en Inglaterra hay lo que se llama amor patrio, y las miras de partido no se sobreponen nunca al grande, al inmenso interes del procomunal, los hombres mas notables del torysimo, con el ilustre Sir Roberto Peel á la cabeza, se han visto obligados á aceptar el sistema del libre cambio, renunciando generosamente sus preocupaciones de banderia para no perder la popularidad, que es el único elemento de la vida pública en los paises regidos por el legítimo, por el verdadero gobierno representativo.

Pues si queremos acabarnos de vencer de las ventajas indisputables del libre tráfico sobre el monstruoso sistema proteccionista, origen del abatimiento de la industria y del recargo extraordinario de los impuestos directos que causan la ruina de los míseros contribuyentes; no tenemos que hacer otra cosa sino comparar el estado calamitoso en que nos encontramos con el risueño, próspero y floreciente de la Inglaterra. Mientras allí se reducen las cargas públicas en la enorme proporcion de 12.200,000 libras esterlinas anuales, entre nosotros crecen las gabelas sin que por esto se disminuya el déficit, que mas temprano ó mas tarde habrá de conducirnos,

faltos de crédito, á una deplorable y ruinosa bancarrota. ¿Y qué diremos de las trabas, gravámenes y vejaciones que son consecuencia necesaria del principio económico restrictivo? Que es imposible prospere el comercio donde no puede ejercer su accion libre y desembarazadamente, como lo exige su naturaleza; que no hay medios hábiles para que la industria tenga el debido desarrollo donde, ademas de no existir el estímulo de la competencia por la desproporcion enorme de los aranceles, están las primeras materias tan recargadas: que la agricultura nunca llegará á florecer, por último, entre nosotros, mediante que los frutos carecen de la esportacion necesaria para adquirir buen precio, y que, aun cuando logren algunos puntos de menos costosa salida, no encuentran mercados en que consumirse por el aislamiento en que nuestro sistema prohibitivo nos mantiene con los grandes centros comerciales del mundo. Asi en el órden político como en el económico, nosotros solo concebimos fuerte y próspera á la nacion que obtiene la dicha de verse regida por instituciones libres. (Porvenir.)

MALAGA 4 de junio.

Cada pueblo tiene su destino en el mundo y la mision del español no parece otra que pagar las culpas de los demas; ¿equivócase en sus cálculos los economistas ingleses, franceses ó alemanes? Los errores van á pesar sobre nuestro comercio; ¿los portugueses se desmandan unos con otros? Ya les daremos paz á nuestra costa; ¿antójasele á Garibaldi atacar á los napolitanos que se dejan derrotar vergonzosamente con su rey á la cabeza? Nuestros soldados van á perecer en los Apeninos por salvar el reino donde poco despues se nos injuria. ¿El número de Estados á quienes acomoda la esclavitud en la Union americana quiere sobrepujar á los que la rechazan? Con apoderarse de nuestra isla de Cuba se consigue todo....

Pero con la que mas permanente y estrecha parece la Union es con la nacion francesa; ¿y que es decir Union? solidaridad, sumision, dependencia debe llamarse; somos respecto de los franceses una victima espiatoria en el órden político, un medio de educacion sin la menor gloria de iniciativa, nuestro papel es parecido al del gran Tacaño en su niñez, cerca del hijo del rico hacendado con el que se educaba; cuantas faltas este cometia eran rigurosamente castigadas en aquel y sus gritos de dolor la única amonestacion que se permitian los padres: asi nuestra decadencia y nuestra miseria actuales pueden considerarse como el efecto casi inmediato de las locuras de nuestros vecinos.

Y no podia menos de ser asi. Esa funesta influencia que pesa sobre nosotros hace ya dos siglos, que ha ido minando y destruyendo lentamente nuestras antiguas instituciones, habia de producir al fin tan funestos resultados. Importar de repente en nuestra política, en nuestra administracion los principios y preceptos de un pueblo donde nacieran en fuerza de circunstancias especiales, era lo mismo que arrojar una semilla escótica y delicada en un suelo no preparado para recibirla, y donde en vez de fructificar habia de podrirse.

No es reciente, por cierto, el origen de nuestros males; data de muy atras; hace mucho tiempo que sufrimos el yugo. Una época hubimos no ha mucho bien gloriosa por cierto! que pareció

iba á emanciparnos: la traicion mas negra é inaudita despertó nuestro orgullo y nos hizo independientes: para ser libres no necesitábamos tipo frances, habialo español y muy bueno; tuvimos pues libertad á la española y á su benéfica sombra viose la nacion regenerada un instante; ilustracion, poder, abnegacion, heroismo, de todo mostró España ¡cuan poco duró! los hombres confiaron á la buena fé de otros hombres el depósito de sus gloriosas conquistas, de sus dolorosos sacrificios; pero viendo estos hombres que en Francia se restablecia el despotismo no creyeron poder gobernar sino oprimiendo y estendiendo la esclavitud en competencia con los que se propusieron por modelo.

Desde entonces, ¿á que cansarnos y acongojar el espíritu detallaudo ignominias? cada movimiento en Francia, cualquiera haya sido su índole ha tenido en España su eco, su correspondencia es exacta ó disparatada con la variedad de resultados que fácilmente se comprende; alla en la nacion vecina tales accidentes aparecen como la satisfaccion mas ó menos legítima de una necesidad pública, se los vé nacer en las masas; aqui por el contrario, despues de mil afanes que necesitan los parodiadores franceses para hacer comprender al pueblo de lo que se trata, si este, como es natural, permanece indiferente y aun rechazándolos, los gobernantes fieles imitadores de los encargados de su mision en el pais vecino van á emplear los mismos medios para corregir efectos no producidos; consideran lógico poner los mismos antidotos, idénticos remedios á venenos de igual especie sin tener en cuenta la diversa índole del sujeto en quien obran; el resultado de todo es que de la tormenta revolucionaria, otros recojen las aguas fertilizadoras, nosotros únicamente el lodo.

Diez y nueve años hace que una era de libertad pareció abrirse para este pais tan desventurado. La atmósfera infecta del despotismo que Francia nos impusiera el 23, parecia iba á despejarse sin esfuerzo, sin transiciones violentas por el mágico influjo de un nombre que simbolizaba el mas alagüeño porvenir en la libertad unida al derecho y la juventud; cuanto el pais encerraba de hombres ilustrados se declararon sus sostenedores y lo proclamaron con alegria. Desgraciada suerte, un príncipe ambicioso, descontentadizo, vino á turbar con sus injustas pretensiones esta marcha pacífica de la civilizacion. A falta de buen derecho que alegar se armó con el egoísmo, se apoyó en los intereses creados, nada quedó sin remover por sus adeptos, ninguna mala pasion se olvidaron de escitar hasta conseguir entablar la lucha; lucha clara y terminante del derecho y la agresion, de la libertad y el despotismo, de la luz y las tinieblas; ¡lucha terrible y sangrienta sí, pero franca y decisiva; entonces los colores estaban bien marcados; los campamentos enfrente; liberales y carlistas sosteniendo un principio y un derecho los unos, una persona y sus intereses los otros, se batian siempre que se encontraban; la victoria quedó por la razon en este terrible juicio de Dios; pero ¡cuan cara costó, cuanta sangre y cuantos sacrificios! ¿y se ha olvidado esto para siempre?... pero volvamos á nuestro propósito.

Llámase al pais para que nombre sus representantes, en primicias de esta libertad por la que combatia y reúne-

se estos... mas no como en Burgos ó bajo el arbol de Guernica que tan cerca tenían, sino como en Paris y para hacernos don de una carta á la francesa que el pais rechaza poniendo el Estado y la libertad á dos dedos de su pérdida; sálvase en fin gracias á ciertos gloriosos restos de Cádiz, parece que el triunfo queda á la buena causa, el despotismo juntamente con las importaciones francesas son rechazadas allende el pirineo; luce en fin la libertad para España, ciencias, artes, comercio, literatura, todo florece en poquísimo tiempo; pero el influjo deletéreo de la vecina atmósfera vuelve á hacerse sentir en la nuestra tan pura un momento; por él vuelven nuestros enemigos lentamente y embozados: á su sombra, por su influencia, vuelven á ocupar sus antiguos puestos mientras el pais ocupado en sus mejoras y adelantos no los vé hasta que todo lo tuviesen invadido!!...

Desde entonces nuestra desgracia ha marchado con espantosa rapidez; el pueblo se ha visto privado de sus mejores medios cuando menos lo pensaba. Como el afanoso hortelano que ocupado únicamente en labrar y limpiar sus bancales se encuentra de pronto con que le han cortado el agua que debía fertilizarlos, así ve la nacion el fruto de sus esfuerzos inutilizado por la falta de esa libertad con que contaba: ¿de qué sirve al comerciante haber abierto un nuevo mercado á fuerza de pérdidas y de audacia, si el fisco va con sus mil trabas á imposibilitar las transacciones? ¿qué hará el industrial de sus inmensos capitales invertidos para producir objetos á que no podrá dar salida? ¿qué el hombre científico escarneo y arrollado á cada instante, imposibilitadas sus escursiones, sin apoyo alguno, y considerada su ciencia como una industria productiva? ¿qué el publicista, el literato, precisado á someter á un exámen prévio sus obras, espuestos los destellos del génio á sumirse en la obscuridad por el capricho ó el mal humor de un censor? vijilias, capitales, estudios, todo va á ser estéril sin riego de los benéficos manantiales de la libertad. ¿Qué hemos hecho? ¿qué ha hecho España para que así se la despoje de lo que es su propio bien, y marcó con la sangre de sus mejores hijos? tener por vecino un pueblo revoltoso en el que nuestros gobernantes han de ver siempre representadas nuestras necesidades. Para corresponder á lo que exige el complicado régimen universitario de Francia, y las necesidades de la numerosa clase proletaria que allí existe, se nos dió nuestro último plan de estudios, y se crearon los médicos de segunda clase, sin duda para enfermos tambien de segunda clase é inferior especie: porque allí ocurrió la revolucion de febrero, se esportaron de aquí multitud de individuos, puesto el pais en estado excepcional; porque la asamblea francesa parece turbulenta, se cierran nuestras córtes: porque aquel periodismo se escude, se castiga el nuestro con la nueva ley de imprenta: porque allí se publican novelas mas ó menos libres, se establece para las nuestras la censura prévia. Renunciamos á continuar el paralelo que seria interminable: ¿cuando tendremos vida propia? ¿no recordaremos nunca que la mas bella página de nuestra historia contemporánea está marcada con la palabra **Independencia?**

(Corr. de And.)

BARCELONA 10 de junio.
Consejos de guerra jesuíticos.—En la *Gaceta de Venecia* leemos una lista de las sentencias pronunciadas por el consejo de guerra, y nos han llamado muy particularmente la atencion las siguientes:—«Clara Marchetti, á cuatro meses de cárcel y un ayuno por semana, por crimen de lesa magestad en segundo grado.»—«Julian Pezzetta, eclesiástico, á un año de encierro en una fortaleza, por haber leído libros prohibidos.»—«Juan Bautista del Menego, eclesiástico, á la misma pena por haber predicado en sentido liberal.»

Estas sentencias nos recuerdan el monólogo de un polichinela que acostumbraba á dar sus funciones en la plaza de Jaude de Clermont Ferrant. El tal polichinela era italiano y hablaba pícaramente el francés. ¡*Poverino polichinella! Sono condannato á morte pour avoir volato una piastra, e il cuarpeale que m'a giudicato fu condannato á donare una piastra pour avoir factó, una morte.*

(Actualidad.)

Noticias cstrangeras.

FRANCIA.

Ya se ha presentado en el cuerpo legislativo el presupuesto de 1853, el cual se halla extendido en la forma antigua, esto es, con todos sus detalles, capítulo por capítulo; de modo que forma un grueso volumen. Para dar una idea de él á nuestros lectores, vamos á hacer un ligero resumen de sus principales partes.

El presupuesto de gastos asciende á 1,407.217,014 francos, de cuya cantidad se aplican 981.853.546 á los servicios generales de los ministerios y á la deuda pública; y 425.363.468 francos al pago de la recaudacion de contribuciones.

El presupuesto de ingresos está graduado en 1,446.129.431.

La dotacion del presidente es de 12.000.000 de francos. El del cuerpo legislativo de 731.800. El del Consejo de Estado de 12.145.000. El de Justicia de 26.628,045. El de Negocios estrangeros de 9.109,000. El de Instruccion pública y cultos de 63.000,000. El de lo Interior, Agricultura y Comercio de 147.659,126. El de Policia de 4.137,690. El de Obras públicas de 132.065,776. El de la Guerra de 324.232,623. El de Marina de 93.413,801; y el de Hacienda 18 millones 267,088 francos.

La memoria de Mr. Paul Fabre y Mathieu Bodet, abogado en el consejo de estado, contra el decreto de confiscacion de bienes de la familia de Orleans habia visto la luz pública en Paris. Sus observaciones se apoyan en cuatro considerandos:

«1º Que los príncipes son donatarios en virtud del acta del 7 de agosto, y cuya devolucion no ha podido hacerse en 5 del mismo mes en beneficio del Estado.

«2º Que son herederos *beneficiarios* del rey su padre en la parte de los domios de Neully, adquirida posteriormente á 1830, y de madamelle Adelaide en la otra parte de los dominios de Monceaux.

«3º Subsidiariamente que han sido poseedores de buena fé y justo título desde hace mas de 29 años.

«4º y último. Que estos mismos bienes han sido objeto de aportacio-

nes matrimoniales y de constituciones dotales, que han creado derechos irrevocables en favor de los conjuntos, de los donatarios y de los descendientes habidos de su matrimonio.»

En seguida éntrase á discutir la competencia de los tribunales judiciales.

Esta Memoria lleva por epigrafe las siguientes palabras que Napoleon pronunció en el Consejo de Estado en sesion de 18 de noviembre de 809, cuyos términos exactos reprodujo Mr. Lacre en su tratado de la legislacion de minas;

«La propiedad la constituye la inviolabilidad en la persona de aquel que la posee. Yo mismo con los ejércitos numerosos de que dispongo, no podria apoderarme de un campo, porque violarlo el derecho de propiedad en uno solo, es ya violar en todos.»

En Bayona corria la voz de que el príncipe presidente ha resuelto recorrer los departamentos meridionales: de Burdeos pasará á Bayona y en seguida á Pau, Tarbes, Auch, Tolosa y Marsella.

(Opinion.)

PALMA.

SALUD PUBLICA.

Las gallinas y otras aves cuando se venden muertas enteras ó por cuartos, merecen una vigilancia semejante á la de las otras carnes, por mas que la matanza no se haga en mataderos públicos designados por la autoridad municipal. La importancia de esta venta la dicen los consimidores que los mas pertenecen á familias poco acomodadas, multiplicándose siempre el consumo en la estacion de verano que es la mas apropiada para las alteraciones putrefactas. Ante la conciencia de muchos especuladores no siempre prevalecen sentimientos de filantropía pugnando con intereses materiales. La vigilancia, pues, de la autoridad se hace en este punto del todo imprescindible: es la delicada salud de enfermos y convalecientes que mas la reclaman. Las carnes y pescados salados, como la caza, la leche y otros comestibles semejantes, es del deber de la autoridad no permitir que se vendan adulterados bajo ningun punto de vista. Singularmente la leche es uno de los muy interesantes artículos por el uso general que de ella se hace y porque como medicamento se suministra á un grande número de enfermos. Tenemos grande satisfaccion de reconocer que esta municipalidad tiene sabiamente adoptadas medidas para impedir todo fraude y alteracion en la venta de este líquido, y nos complacemos haciendo de ellas el debido elogio, pero asimismo le recomendamos el mayor celo y vigilancia por sí ó por medio de sus dependientes para que no caigan en desuso las tales medidas, sintiendo decir que ha habido ocasiones en que se han burlado.

El agua y todas las restantes bebidas deben ocupar con detenida meditacion el celo de la autoridad, supuesto que son las que mas pueden contribuir á la pérdida ó conservacion de la salud. El agua que entra en esta ciudad para el abasto público merece que de ella nos ocupemos por un momento. Es conducida desde el manantial hasta esta ciudad por una asequia descubierta, en unos puntos superior y en otros inferior al terreno, en la que cae todo género de cosas suficientes para enturbiarla y alterarla sin necesidad de que nadie las eche, esto ademas de que con motivo de transitar por la inmediacion de caserios ó pequeñas poblaciones no se halla escenta de que se laven en ella ortalizas y ropas, ni de que en verano entren ganados sigularmente de cerda para mitigarse del calor que les acosa. Cuanto tales accidentes y excesos pueden contribuir á muchas de las enfermedades que se sufren en este vecindario, no es menester que lo espliquemos, hallándose al alcance de todo el mundo. Consideramos como una fatalidad que siendo todo esto cierto como nadie lo dudará, no haya habido hasta hoy quien seriamente haya pensado evitar prontamente un mal de tanta trascendencia. Vemos todos los dias emprenderse obras costosas y mucho menos necesarias de las que en nuestro juicio son menester para el remedio que reclamamos, reducido á cubrirse la acequia. Si en los siglos anteriores de despotismo y barbarie, en que los pueblos mirados como esclavos no movian el interés de sus señores bajo ningun punto de vista generoso ó filantrópico, en el presente consideramos fuera un borron inestinguible que advertido el mal no se remediara cuanto antes posible. En el celo de la actual municipalidad ya muy acreditado en favor del bien público, cuya mayoria la componen correligionarios nuestros, confiamos una empresa que la ha de atraer las bendiciones de todo el vecindario. La dificultad de escisir nuevos sacrificios á los contribuyentes en un tiempo que se hallan pechados por tributos y contribuciones casi del todo irresistibles no deberá retraerla, como ni tampoco otra alguna consideracion, supuesto se trata de la mejora de un artículo tan indispensable para la vida como influyente para la salud. El interés es de todos, y esta idea que hará soportables los mayores desembolsos vence todo obstáculo, mas aun si se reflexiona que la obra no puede ascender á grande suma y que pudiera satisfacerse en distintos años adoptándose acertadas medidas dirigidas siempre por la mano de la inteligencia y de la economía. Repetimos nuestra recomendacion al cuerpo municipal de

Palma en favor de una obra indispensable y cuya importancia por si sola la recomienda.

En lo relativo á los depósitos de agua para el abasto del público deben procurarse capaces, con buena construcción, en lugares apropiados, y mantenerse con el mayor asco y limpieza, impidiéndose por todos medios que pueda introducirse ó arrojarse en ellos cosa alguna capaz de alterarla ó ensuciarla.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El Balaer ocupándose del presupuesto provincial trata de demostrar la conveniencia del arriendo del derecho sobre el arroz y confía que por el gobierno será atendida la Diputación en sus pedidos.

El Diario relaciona la festividad y procesion de Corpus que tuvo lugar en la villa de Binisalem.

CAMPANET 13 de junio.

Las lluvias que hemos experimentado en las dos últimas semanas no han perjudicado los sembrados y favorecen el arbolado. Los vientos del oeste que hace días reinan no han hecho mas que adelantar las sementeras cuando otros años suelen ser tan perjudiciales que destruyen las cosechas.

La siega ha principiado, no hay enfermedades estacionarias, antes bien los catarros de días atras que eran pertinentes van cesando.

La aceituna aparece hoy abundante y muy sana en los olivos. Los cosecheros van concibiendo esperanzas de mucho aceite, aunque á decir verdad son tantos los accidentes que pueden burlarlas que nada hay que augurar por ahora acerca un fruto tan delicado.

Con algunas noticias que tenia este alcalde don Francisco Capó de que cierto propietario de Inca buscaba dos cerdas, y la de que en cierto punto de este distrito habia dos muertas dentro de una noria, abrió diligencias judiciales indagatorias y ha logrado averiguar el asunto, al mismo tiempo que el robo de otras dos del predio Son San-Martí, resultando que al parecer es autor de ambos un tal Bartolomé Rebasa (a) Botilla de este vecindario poco tiempo hace salido del presidio á que fué destinado con condena por igual ó semejante motivo. Dícese de público que un tal Peix de la Puebla igualmente licenciado de presidio y compañero del Rebasa es cómplice principalmente en el robo de Son San-Martí. La mala opinion de Peix es general, como lo es que es peor, pero mas avisado y travieso, que el otro nombrado. Ambos se dedican á manera de pastores á apacentar una piara de cerdos propia, con la cual, como otros muchos, transitan dia y noche casi por

todos los pueblos de la isla. Hay opinion de personas inteligentes de haber en Mallorca una compañía de esa clase de personas que se dedican á esos robos de ganados, los cuales despues de verificados los llevan de un punto á otro muy distante, entregándoselos entre si para encubrirlos, de manera que los robos hechos en estas comarcas pasan, por ejemplo, á Manacor. y las que lo sean en aquellas vengan á estas, en donde desde luego se procura reseñar las reses manteniéndose lo mas ocultas posible, hasta que los animales han curado de la herida que le causa la reseña. Sirva de aviso á las autoridades esta noticia, y ruego á Vds. Señores redactores que por su parte no dejen de contribuir con su acreditado periódico á que se estirpe la plaga de personas tan perjudiciales, como tambien á que no quede en silencio el servicio que acaba de prestar este alcalde, debido á su celo, actividad y desvelos por el bien público.

(Corresp. del Gen.)



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

EL SSMO. CORAZON DE JESUS Y SAN MARCO Y MARCELINO MARTIRES.

San Marco y Marcelino, hermanos gemelos, fueron hijos de gentiles; pero el ayo que Dios les proporcionó fué cristiano en cuya religion creció su edad. Por el valor y constancia con que confesaron á Jesucristo en el tribuno del prefecto de Roma, fueron condenados á azotes, y sufrieron con valor este cruel suplicio: desesperado el juez de poderlos reducir, sin embargo de los combates poderosos que intentaron para lograrlo, como son la ternura de unos padres, muger é hijos, mandó degollarlos el año 286.

La misa en honra de los santos: la oracion Presta quæsumus. etc.

La epístola Fratres, etc. del capítulo 5º de la de san Pablo á los romanos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for Ayer... Hoy... with numerical data.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 36 ms. Pónese... á las 7 " 24 " Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 hs. ms. 43 s.

AVISOS

oficiales.

Don Mariano Peralta auditor de guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de la ciudad de Palma.

Por el presente cito llamo y emplazo á Juan

Cañellas marido de Catalina Creus, vecino de Buñola, para que dentro de 9 dias que se le señalan por segundo término comparezca en este juzgado á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta de la causa criminal que estoy instruyendo sobre hurto de un cordero á Margarita Ameugual, que si lo hiciere se le oirá en justicia y de lo contrario se proseguirá en la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los traslados y confiscaciones en los estrados de este Juzgado. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los lugares acostumbrados de esta ciudad. Palma 14 de junio de 1852.—Mariano Peralta.—P. M. de S. S.—Miguel Servera.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 15.

De Torrevieja en 2 dias laud Teresa, de 15 ton., pat. Sebastian Lopez, con patatas y 1 pasajero.

De Charleston en 46 dias polacra Pituisa, de 246 ton., cap. don Jose Miró y Granada, con algodon.

De Ivizta en 1 dia falucho Vicenta la Favorita de 52 ton., pat. Miguel Prats, con sal y balia y 15 pasaj.

De Barcelona en 4 dias laud S. Jose, de 47 ton., pat. Gabriel Oliver, con lastre.

Idem 16.

De Cádiz en 4 dias queche San José, de 97 ton., cap. don Rafael Juan, con azucar y efectos.

Idem despachadas dia 15.

Para Ivizta místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con efectos balia y 37 pasaj.

Para Barcelona laud San José de 58 ton., patron José Salleras, con leña, algarrobas, efectos y 11 pasaj.

Idem 16.

Para Mahon Bergantin de guerra español Volador, su comandante el teniente de navio don Pedro Celestino Fajonera.

Para Ivizta laud Carmen, de 16 ton., pat. Miguel Moll, con lastre.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con generos y balia, y 48 pasaj.

Para Santander queche Esmeralda, de 75 ton., pat. Miguel Llúteras con jabon, efectos y 5 pasaj.

Para Mahon pailebot Mercedes de 59 ton., pat. Pablo Coll, con paja y 2 pasaj.

Para Santander laud San José, de 66 ton., pat. Bernardo Garcia, con aguardiente jabon y efectos.

Avisos particulares.



Administracion de los vapores españoles

MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se recuerda al público que el domingo 20 del que corre y á las dos de su tarde saldrá para Valencia el paquete de vapor-correo el Mallorquin al mando del capitán D. Gabriel Medinas con la correspondencia pública y admite pasajeros para dicho puuto á los precios siguientes:

Cámara de popa. . . . 160 rs. vn. Id. de proa. . . . 120 id. Sobre-cubierta 80 id.

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo núm. 1º, cuarto entresuelo. Palma 16 de junio de 1852.—El Administrador.—Miguel Estade y Sabater.

Enolaturu depurativo del doctor D. Tomas Padró.

El año pasado anunciamos este precioso medicamento sin comentacion alguna por nuestra parte, ni decir de él mas que la que su autor tenia publicado. por ser un específico que no conociamos y por consiguiente no quisimos aventurar nuestra opinion en tal materia. Mas ahora que la esperiencia nos lo tiene acreditado una infinidad de curaciones que hemos presidido en el trascurso de algunos pocos meses, nos atrevemos á recomendarlo al público como un remedio útil en muchos casos y en particular contra las enfermedades cutáneas, sifilis

constitucional, dolores sifilíticos, reumatismo y en muchas dolencias añejas que es en donde mas particularmente hemos visto lucir sus benéficos resultados.

Sigue la expendencia á 20 rs. bote en nuestra oficina de farmacia.—J. Bestar

RETRATOS.

El acreditado retratista al daguerreotipo D. Mariano Bellver cuyos trabajos han merecido los elogios de todas las capitales de la península participa que el sábado 19 del corriente junio será su marcha para la ciudad de Barcelona; espera que durante los pocos dias que le restan de permanencia en Palma, el público mallorquin se utilizará de sus conocimientos en este arte. Seguirá viviendo hasta su marcha en la fonda de las Tres Palomas.

Acaba de llegar á esta

capital el marmolista Lagrange con una coleccion de mármoles blancos finos, que pueden servir para toda clase de mesas hasta 15 palmos, para chocolaterias, para cómodas, y para otros muebles en que por adorno se emplee el mármol; tambien se gravarán losas para sepulcros y se construirá cualquier pieza de arquitectura. En el Borne tiene su despacho.

VENTA DE TELAS

DE PURO HILO Y ALGODON FINO.

En la fábrica de tejidos de los señores Estada, Cáceres y compañía que acaba de establecerse en esta capital, bajo el título La Palmesana, calle de los Olmos núm. 5 que fué hospital militar, la habrá de drites de última moda que por su excelente calidad y buen gusto merecieron la atencion de SS. AA. RR. y de varias personas inteligentes que visitaron la esposicion pública que tuvo lugar en la casa Lonja en abril último: lienzos de puro hilo y fuerte: Mahon gaceado vulgo giñy y listado de algodon para uso de los payeses: y distintas clases de telas de hilo y algodon todas de buena calidad y á precios equitativos.

En la hojalateria de la

Cadena de Cort, número 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalateria serán un 20 por ciento menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente los objetos de hoja de lata hechos espresamente por el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por ciento de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construcción.

LIBRERIA DE CALABERT. PLAZA DE CORT.

Se ha recibido POMADA de jazmin y rosa de superior calidad, de la mas acreditada fábrica de Sevilla.

FOSFOROS DE ESTAERINA de candelilla, que en nada ofende el olor, al tiempo de encenderlos. Estos fósforos no generalizados aun, superan en calidad á cuantos inventos hay conocidos hasta el dia.

PAPEL DE FUMAR de hilo puro sin cloruro de cal y que en nada perjudica al pecho. Este papel de las acreditadas fábricas de Victoria y de Martinez de Outeniente, que lo hay con cola y sin ella, nada deja que desear á los fumadores pues á mas de ser superior, este último, reúne la comodidad de poder encenderse un cigarro al simple tacto del fuego.

LIBRERIA DE P. J. GARCIA.

Hállase en venta.

Explicacion del nuevo sistema de monedas

pesas y medidas llamado sistema métrico decimal, conteniendo la correspondencia reciproca entre las medidas y pesos usuales de algunas provincias de España y las métricas; y ademas varios métodos que facilitan la reduccion de estas á aquellas y vice-versa, la de las usuales de una provincia á las mismas de otra, y el cálculo de las cantidades métricas complejas. Precio 3 rs. vn.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.